

Las Provincias de Levante



Año XI.—Núm. 3111

Murcia 1 Agosto de 1896

Tres ediciones diarias

Antigüedades

El representante de una casa inglesa desea adquirir á elevados precios toda clase de objetos antiguos con especialidad tapices, abanicos, bronceos, pedrería fina y falsa, bandejas de plata, etc. Permanecerá en esta capital, el domingo, lunes y martes.
Horas de 11 de la mañana á 2 de la tarde. Fonda de Patron, número 37.

La mejor casa en Torre Vieja.

Se alquila por primera vez este año, la antigua fonda de la Marina, sita en el paseo de Vista Alegre, frente al mar y á los baños. Precio arreglado.
Informará en Orfitua D. Manuel Pardines, Procurador. 15-9

SELLOS DE METAL PARA LACRE DOS INICIALES A 50 CTS.
Apóstoles 20, MURCIA.

PERSIANAS

En el establecimiento de Juan Hermosilla se ha recibido un extenso y variado surtido en persianas de todas las medidas que se deseen, á 10 reales metro cuadrado colocadas con todo lo necesario sin alteración de precio.
En el indicado establecimiento se encontrará el más rico surtido en esteras de junco, propias para la estación del verano y gran variedad en alfombrillas de junco en todos dibujos y colores, á precios descomunados.
En el mismo establecimiento se componen y pintan toda clase de persianas, y tambien las hay tejidas en el mismo establecimiento y se han recibido un gran surtido de esteras de junco, desde 2 reales en adelante.
PLANO DE S. FRANCISCO, 30
junto á las monjas Teresas á Isabelas Estererías de JUAN HERMOSILLA.—Murcia

TORREVIEJA

El conocido Antonio Samper y hermano Vicente (*) los Correos, que tantos años vienen ocupándose en buscar colocacion en la presente temporada á las familias que vienen á tomar baños á estas deliciosas playas, tienen el honor de participar á sus muchos favorecedores, que se hallan dispuestos á proporcionar casas, desde el ínfimo precio de una peseta hasta quince id., sin interesar absolutamente nada por la molestia de este servicio. Al mismo tiempo ponen á disposicion de las personas que tengan á bien favorecernos dos elegantes tartanas y un coche, las que se hallarán en la estación á la hora de la llegada de los trenes.
Tambien tienen dispuesto un carro para conducir equipajes.
En la Alberca se alquila por años ó temporada una buena y espaciosa casa compuesta de bajo, principal y segundo, huerto, cochera y cuadra. En la Plateria de D. Francisco Galbache darán razon.

FOTOGRAFIA.

Se vende un bonito equipo fotográfico propio para un turista ó aficionado.
Consta de una cámara para fotografias de 18 por 13 centímetros ó menores con trípode y oja.
Una lente sencilla acromática con obturador instantáneo para vistas, y otra hermosa lente de doble combinacion para retratos con obturador de aire comprimido.
Dos porta-placas, secas, dobles, cubetas, prensas y todo lo necesario para terminar fotografias y un ejemplar del tratado «La fotografia hecha facil», con el que cualquiera puede sin maestro hacer vistas y retratos.
Precio módico. Informarán en la administracion de este diario.

RIQUEZAS MINERALÓGICAS

Entre la infinidad de aguas minerales que fueron presentadas en la Exposicion Universal, el primer diploma con medalla de oro, fué otorgado á los Baños de Orito, por la fuerte mineralogía de sus aguas, de las cuales, resalta entre otras sustancias, el cloruro de sodio, azoe, hierro y arsénico, que son la admiracion, de curaciones en el herpetismo, escorofulismo, desarreglos menstruales, leucorreas, cloro anemia, catarros uterinos, infarctos viscerales y toda enfermedad cutánea y de debilidad orgánica.
Hay hidroterapia, fonda y casas amuebladas para familias, hasta el 30 de Septiembre.
Itinerario: á la estación de Elche, donde se encuentran carruajes por poco precio, que conducen por Novelda y Monforte al balneario de Orito, provincia de Alicante.
No confundirlo con el de Salinetas.

Edicion de la noche.—1 Agosto

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Actualidades

Mucha gente ha salido esta mañana para Cartagena, con objeto de admirar al Guerra y divertirse un rato en nuestra ciudad hermana.

A Cartagena se vá todos los años por una costumbre tradicional y será muy difícil que desaparezca esa costumbre, pues cada dia son mayores los vinencos que unen á murcianos y cartageneros.

Lo que por nuestra parte deseamos, es que los forasteros no quepan en Cartagena y que nuestra ciudad vecina obtenga buenos resultados.

Combates importantes se han dado algunos ultimamente en Cuba.

Es admirable la conducta seguida por nuestro incomparable ejercito, que lucha contra un enemigo traidor y contra las mil dificultades que presentan las condiciones climatologicas de aquella isla.

Cualquier otro ejército que no fuera el español, es casi seguro que hubiera tenido grandes revases en guerra tan ruda y salvaje.

De política seguimos lo mismo, esto es, que no se hace política, pues todo el mundo está de veraneo y nadie tiene deseos de ocuparse de cuestiones tan propicias á acaloramientos y disgustos.

Pueden considerarse dichosos los que viven alejados de la política y sobre todo de la política de campanario, pues se evitan tener muchos quebraderos de cabeza.

Crónica alegre

Se ha vuelto á animar el paseo del Malecon, por parte de noche.

La plateada luna inunda con sus rayos aquel delicioso sitio.

El alabrado no puede ser mas poético, ni mas barato para nuestro municipio.

Los enamorados están contentísimos, porque el plateado broche les anima en sus coloquios.

La luna ha sido siempre protectora del amor.

Todas las noches veo enfrente del huerto de los cipreses, á una señora con su hija y el novio de ésta.

La madre se duerme á eso de las diez y cuarto.

Y los novios entonces se dicen la mar de cosas tiernas.

—¿Oyes cantar el cuco en la enramada?—dice él.

—Si bien mio—le contesta ella dando un suspiro loco.

—El cuco está triste; busca sin duda á su dulce amor...

—¿Y no lo encuentra?

—Así parece ¡monona!

—¿Cuánto debe sufrir!

—¡Ay!...

—Mira, no te pongas triste y pensemos en nuestro amor.

—Pensemos.

—¿Cuándo piensas decirle á mamá que si no te casas conmigo te mueres?

—Cuando el gobierno me suba el sueldo.

—¿Y cuándo vá á ser eso?

—Pronto, peladillita mia.

—No me digas eso, ¡tonto!
—¿Pues qué quieres que te diga?
—Dime esas cosas que dicen los poetas; rutilante, nivea, odalisca impertérrita, ó florecilla silvestre del jardin del amor.
—Buena, pues eres una rutilante impertérrita... más impertérrita que rutilante.
—Eso me gusta.
—¡Tú si que me gustas á mi odalisca idolatra! ¡Oh, que bella estás ahora, con la luz de la luna; le pareces á Margarita la mujer de Fausto.
—¿De qué Fausto?
—De un boticario que inventó unas píldoras para rejuvenecer el rostro, y luego se lo llevaron los demonios.
—¿Me das miedo Alariquin!
—Pues arrimate más nivea.
—Si veo sí,—dice la madre restregándose los ojos.
Y así terminan los coloquios casi todas las noches.

Quando los paseantes se retiran del Malecon, es cuando á su vez se animan los establecimientos de higos chumbos.
Allí se refresca por poco dinero.
Pero nada más que hasta las doce de la noche.
Después está terminantemente prohibido vender esa esquisita fruta, so pena de ser multados con cincuenta pesetas.
Esto ha dado lugar á varias escenas originales.
Noches pasadas había una familia comiendo higos en uno de estos establecimientos.
Serian los tres cuartos para las doce cuando comenzaron á refrescar.
—Anden ustés ligeros que me pierdez,—decía el tio.
—Mamá, yo no puedo comer de prisa, porque se me calan las muelas,—decía una niña.
—Tenga V. paciencia, buen hombre—añadía el padre, señalando á la vez un higo gordo para que lo pelara.
—Gueno pues como llegue á venir un municipal ustes veran—siguió el dueño de la fruta.
—Papa yo quiero mas—chilló un chiquillo.
—Siga V. pelando—murmuró el padre llevándose á la boca el higo más gordo que habia en el puesto.
En este preciso momento, sonó la primer campanada de las doce y la pesada mano de un guardia cayó sobre la espalda del caballero, diciendo.
—¡Multa!
El pobre señor se quedó con el higo atacado en el galillo.
Y comenzó á dar resoplidos por las narices.
—¡Que se ahoga, que se ahoga!—gritaba su señora, dándole puñetazos en la nuca.
Y hubo que tenderlo boca abajo y hacer una porcion de operaciones para que pasase el higo.
—¿Qué susto llevara el infeliz!

J. ARQUES.

JURADOS

(Continuacion.)

Los que han sido designados para el próximo cuatrimestre de ambos partidos judiciales de esta capital, en virtud del sorteo verificado el 23 del pasado, son los siguientes:

Juzgados de S. Juan y la Catedral.

Cabezas de familia.

D. Santiago Arey Carrion, Rubio; D. Bartolomé Brea dia Garrigós, Corbalán 34; D. Jerónimo Costa Garcia, S. Antolin 32; D. Manuel Diaz Conejeros, Almenara 5; D. Francisco García del Aguila, Hospitalillo 11; D. Rafael Hernandez Ariza, Apóstoles 6; D. Balduino Hernandez Martí, Florida Blanca; D. Francisco Martinez Alcaraz, Ruiperez 14; D. Salvador Martinez Martinez, Manga 2; D. José María Martínez Chumilla, Rubio 19; D. Vic-

toriano Pastor, Plateria; D. Mateo Ponce Martinez, Rubio 4; D. Juan Rubio Gonzalez, Puente 3; D. Enrique Ortiz Ramirez, Cartagena 36; D. Antonio Ramos Medina, Acequia 27; don Adolfo Ginés Sol, Trinquete 1; D. Carmelo Martinez Gonzalez, Infante 1; D. José Garcia Sanchez, Misericordia; D. Francisco Toledo Gomez, San Nicolás; D. Francisco Valcarcel Garcia, Plateria 7; D. Juan Saravia Fernandez, Cadenas 10; D. Mateo Seiquer Almela, Frereria 19; D. José Plá Gil, Santa Cecilia; D. Enrique Mauricio Ramos, San Nicolás 36; D. Francisco Lopez Galvez, Bolén 1; D. José Llanes, Marin-Baldo; D. Juan Illán Gonzalez, Junco 8.

D. Joaquin Garcia Garcia, Partido de San Benito; D. Antonio Gomez Albacete, San Antonio; D. Antonio Franco Giner, Cartagena 4; D. Pedro Ferrer Megias, S. Benito 14; D. Juan José Costa Salvador, San Nicolás 3; D. Manuel Bocio Martinez, Santa Catalina; don Francisco Arcas Burguella, Proclamacion; D. Tomás Aguilar Lopez, Príncipe Alfonso; D. José Sánchez Fernandez, Val de San Juan; D. Francisco Albacete Estrada, Mortero; D. Casto Pagan, Capuchinas 15; D. Ramon Baños y Torme, Santa Teresa 30; D. Conrado Bellon Lopez, Cartagena 37; don José María Egea Escribano, Frereria 3; D. Fernando Flores Martinez, Cadenas 27; D. Pedro Gonzalez Garrido, San Antolin 73.

D. Adolfo Garcia Villacampa, Corvera 2; D. José Garcia Molina, Vidrieros 7; D. Enrique Raéz Lorenzo, Traicion 3; D. Marcos Parra Marin, Paseo Corvera 42; D. Juan Lopez Asensio, Puzmarina; D. Antonio Lopez Chacon, Santa Catalina; D. Roque Molero Guardiola Apóstoles; D. Francisco Raya Hernandez, San Agustín.

D. Enrique Sanchez Puertas, Santa Catalina 1; D. Antonio Soler Pereira, Cartagena; D. Rafael Tornel Lorenzo, Plateria; D. Francisco Zamora Saura, Manga; D. Francisco Cascales Font, Chacon 11; D. Diego Lopez Lopez; Llano de Brujas; D. José Gil Montoya, Churra; D. Juan Rios Alegria, Zaráiche; D. José María Herán Ibañez, Vinader 12; D. Juan Sanchez Rodriguez, Puente Tocinos; D. Tomás Pina Sanchez, Beniajan; D. Pedro Vera Peñalver, San Benito; D. Tomás Sequero Fernandez, Val San Antolin; D. Antonio Rigo Sierra, Corvera; D. Gabriel Roca Ameller, Hospital; D. Cosme Pelluz Valera, Porcel; D. Julian Manresa Cuenca, Acequia 24.

D. José Molina Pachines, San Antolin 6; D. Joaquin Martinez Teller, Plateria 5; D. Tomas Leante, Val de San Antolin; D. San Santiago Lopez Chacen, Pascual 17; D. Domingo Funes Diaz, Albatalla; D. Antonio Escudero Martinez, Aljucer; D. Fulgencio Aleman Munuera, Espinardo; D. Mariano Espinosa de los Monteros, Hidalgo; D. Adolfo Garcia Villacampa, Corvera 2; D. Francisco Jover Prats, Molinos; D. José Hernandez Gil, Nora; D. Cayetano Marco Guillo, San Francisco; D. German Portillo Belluga, S. Ginés 18; D. Francisco Rubio Ruiz, S. Agustín 14; D. Francisco Rios Garcia, Alboleja; D. Fulgencio Meseguer Sanchez, Gloria 2; D. Juan Pedro Caravaca, Churra; D. José Belmonte Martinez, Zaráiche; D. José Campillo Blanco, Monteagudo.

D. Juan Bernabé Montoya, Puente Tocinos; D. Antonio Cánovas Pardo, Beniajan; D. Nicolás Escribano, idem; D. Pedro Albaladejo Garres, Pacheco; D. Juan Hernandez Calderon, Meroño; D. Pedro Lopez Collados, Camachos 35; D. Antonio Laborda Cascales, Don Pedro Pou 39; D. Antonio Moñino Tejera, Cadenas 31; D. Antonio Pujante Castillo, La Raya; D. José María Rubio Caras, San Agustín 14; D. Francisco Ros Garcia, Calvario; D. Juan Ruiz Hernandez, Clemente 1; D. Emilio Verdejo Ramirez, Florida Blanca 13; D. Antonio Valentin Segura, Aljucer; D. Juan Baños Martinez, Cartagena; D. Francisco Gil Franco, Aljucer; don Francisco Flores Muelas, Espinardo; D. Antonio Albarracin Alcaraz, idem; D. José Hernandez Huertas, P. San

Benito; D. Julian Martinez Diaz, Alamos 11.

Capacidades.

D. Manuel Albaladejo Illan, Frereria; D. Demetrio Poveda, P. de Cetina; D. Andrés Hernandez Arnal, Frereria; D. Mariano Gonzalez Sanz, Soledad 4; D. Antonio Navarro, Santa Eulalia 6; D. Fulgencio Capellan Martinez, Carmen 6; D. Mariano Grau Alpañez, Isabel la Católica; D. Manuel Lopez Gomez, Santa Eulalia; D. José Gomez Diez, Administración; D. Juan Conejeros Lopez, Florida Blanca; don Joaquin Gonzalez Martinez, Arenal 7; D. Guillermo Garcia de la Mata, Príncipe Alfonso; D. Andrés Gabardo Vazquez, San Cristobal; D. Evaristo Llanos Raque, Príncipe Alfonso; D. Blas Zamora Lopez, Santa Catalina.

D. Pascual Martinez Palao, Gloria; D. Manuel Martinez Albacete, Plateria 57; D. Jesús Torres Garcia, Alfaro 7; D. Juan Lopez Gomez, Lenceria 16; D. Francisco Lorenzo Martinez, Zambrana; D. Juan Antonio Martinez Lopez, Santo Domingo; D. Antonio Ramos Maestre, Santa Teresa; D. Mariano Rizo Balsalobre, San José 4; D. Maximino Ruiz Garcia, San Nicolás 7; D. José Poveda Cuenca, Alameda Colon 6; D. Faustino Millan Tirado, Príncipe Alfonso 15; D. Juan Gomez Amat, Cadenas 6; D. Agustin Ferraz-Ballespin, San Francisco; D. José Clemates Martinez, Ceferino 12; D. Manuel Crespo Soler, San Andrés 10; D. José Pio Tejera, Traicion; D. Federico Vila Carreras, Plaza de D. Pedro Pou; don Fernando Perez Vidal, San Nicolás 25; D. Julio Lopez Córdoba, Val San Antolin; D. Luis Escribano Perez, Hernandez Amores; D. Manuel Martinez Bernal, Victorio; D. Jesús Garcia Sanchez, Lenceria 22; D. Francisco Guirao Cuenca, Churra; D. Antonio Ruiz Vivancos, Victorio 13; D. Francisco Baró Navarro, San José; D. Eugenio Brugarolas Perez, Val San Antolin.

(Se continuará.)

Prevision del tiempo.

Primera quincena de Agosto.

Pocos accidentes meteorológicos habrán de registrarse durante ella en nuestra Península, y con los caracteres que suelen tener las alteraciones atmosféricas de la primera mitad de Agosto: pequeña amplitud, escasa intensidad, corto radio de accion, tormentas de verano, propiamente dichas, producidas por el calor.
El domingo 2 aparecerá por el O. de Portugal un núcleo de bajas presiones y se propagará por nuestra Península. Producirá alguna tormenta, especialmente en Portugal.
Volverá el 4 á aproximarse á las costas portuguesas otra nueva invasion oceánica, pero de alguna más intensidad que la anterior.
En dicho dia 4 invadirá nuestra Península.

Producirá alguna tormenta, especialmente en Portugal y en el SO. y NO. de España.

El miércoles 5, el centro de las bajas presiones del dia anterior se trasladará al golfo de Gascuña, y desde allí extenderá su accion por Europa.

Ocasionará alguna lluvia tempestuosa en la region septentrional de España.

Mermadas las fuerzas de la depresión del golfo de Gascuña, avanzará el 6 y 7 hacia el mar del Norte y golfo de Génova; pero su influencia será poco sensible en España, como no sea en Cataluña el 7.

El sábado 8 habrá una depresion en Argelia. Extenderá su accion á las regiones del SE. E. de España, donde producirá alguna tormenta.

El domingo 9 avanzará hacia Oriente la depresion del dia anterior, y su accion será poco sensible en España; aunque sí alcanzará á las islas Baleares.

Segun hemos dicho al principio, la alteracion atmosférica más profunda